

## SEXTA ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION INTERNA DE ENTREGA- RECEPCION 2015-2021 DEL INSTITUTO DE MIGRACION Y ENLACE INTERNACIONAL.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:00 (diez horas) del 15 quince de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones que ocupa la oficina del Instituto de Migración y Enlace Internacional ubicada en calle German Gedovius 175 Colonia del Valle San Luis Potosí S.L.P., se reúnen los **C. Enrique Malacara Martínez**, Director General del Instituto de Migración y Enlace Internacional, **C. Yathzirry Arahi Vitales Medina**, Directora de Vinculación Internacional **C. Karla Alejandra Rueda Mora**, Subdirectora de Atención y Protección a Personas Migrantes, **C. Elna Marian Vega Padrón**, Responsable Unidad de Transparencia y **C. Francisco Javier Menchaca Torres**, Responsable Unidad Administrativa; funcionarias y funcionarios que conforman el Instituto de Migración y Enlace Internacional, quienes se reúnen con el objeto de celebrar sexta sesión ordinaria, a efecto de aprobar el plan de trabajo para actualización de Recursos Humanos para el proceso de entrega-recepcion 2015-2020

### ORDEN DEL DIA

En uso de la voz, el **C. Enrique Malacara Martínez** da lectura al **orden del día** propuesto:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de validez de la sesión.
3. Temas a tratar:
4. Avances del plan de trabajo para actualización de Recursos Humanos conforme artículo 25 de Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí aprobado en fecha 11 de enero del 2021 mediante acta quinta de sesión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

#### Punto 1. Registro de asistencia.

Se da cuenta de la asistencia de las funcionarias y funcionarios convocados, quienes se registraron previamente a la instalación de esta sesión, según consta en la lista que se anexa al presente documento.



## Punto 2. Declaración de validez de la sesión.

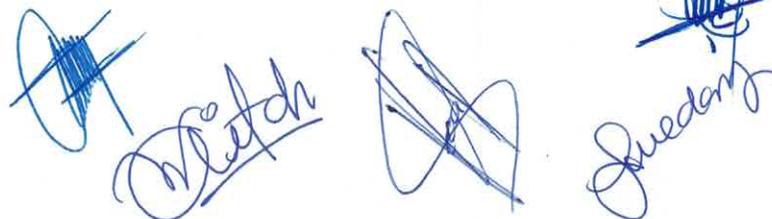
**C. Enrique Malacara Martínez**, solicita al **C. Javier Menchaca Torres, Responsable de la Unidad Administrativa**, informe si se reúne el quórum legal para sesionar, a lo que manifiesta que se encuentran presentes todas las personas convocadas. Acto seguido, el **C Enrique Malacara Martínez**, declara abierta la sesión por encontrarse reunido este requisito y se procede al desahogo de los puntos del día restantes.

## Punto 3. Temas a tratar

Avances de plan de trabajo conforme el artículo 25 Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí respecto, expediente correspondiente a los recursos humanos con la documentación siguiente:

En uso de la voz el **Enlace Técnico** de la comisión Interna hace mención entrega de la relación de Recursos Humanos del Instituto de Migración. Por su importancia se hace constar de manera especial lo siguiente:

- I. Plantilla y expedientes de personal:
  - a) Relación actualizada por nombre, adscripción, categoría, señalando si el trabajador es de confianza, base, sindical, eventual, extraordinario o se encuentra sujeto a contrato por tiempo determinado y detalle de su percepción mensual, indicando sueldo base, compensaciones y gastos de gestión. ( no aplica )-----
  - b) Relación de personal sujeto a pago de honorarios, especificando nombre de la persona que presta sus servicios, importe mensual de honorarios y la descripción de actividades. ( ANEXO 1)-----
  - c) Relación de personal con licencia, permiso o comisión, señalando el nombre, el área a la cual está adscrito el servidor público, el área a la que está comisionado y el periodo de ausencia; ( ANEXO 2)-----



Acto seguido, se somete a consideración la información y entrega de anexos, la comisión **ACUERDA:**

- a) Se tiene por recibiendo la información por el Enlace Técnico y aprueba por unanimidad que se tiene por dando cumplimiento al Plan de trabajo, de acta quinta de fecha 11 de enero del 2021
- b) Notificar a la Dirección General de Control y Auditoría de la Contraloría General del Estado, la presente acta para su conocimiento.

Lo anterior con fundamento en artículo **24 y 25** de la Ley para la entrega-recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipio de San Luis Potosí, **11, 12, 14, 16 y 17** del Reglamento que norma las actividades del Poder Ejecutivo del Estado para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y **4 fracción III** del Manual Técnico y de Procedimientos para la Regulación de los Procesos de Entrega-recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí.

#### **Punto 5. Asuntos Generales.**

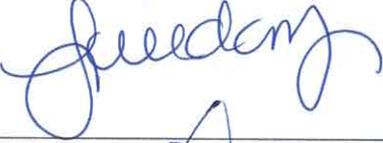
**C. Enrique Malacara Martínez**, Presidente de la Comisión, pregunta a las servidoras y servidores públicos presentes si existe algún tema que debería abordarse en esta sesión, a lo que manifiestan que no hay asunto pendiente por tratar.

#### **Punto 6. Clausura de la sesión.**

Habiendo sido agotados los puntos del Orden del día y no existiendo más asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:30 doce treinta horas del día 15 Febrero del 2021.

Leído el presente documento, lo ratifican y firman al calce, quienes intervienen de conformidad para los fines y efectos legales a que haya lugar, en San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre.



<b>Comisión Interna de Entrega del Instituto de Migración y Enlace Internacional</b>	
<b>Presidente</b> C. Enrique Malacara Martínez <b>Director General del Instituto de Migración y Enlace Internacional</b>	
<b>Vocal</b> C. Yathziryy Arahi Vitales Medina <b>Directora de Vinculación Internacional</b>	
<b>Vocal</b> C. Karla Alejandra Rueda Mora <b>Subdirectora de Atención y Protección a Personas Migrantes</b>	
<b>Secretaria de Actas</b> C. Elna Marian Vega Padrón <b>Responsable Unidad de Transparencia</b>	
<b>Enlace Técnico</b> C. Francisco Javier Menchaca Torres <b>Responsable Unidad Administrativa</b>	